

representación política, dejó de producir ideologías para la ya inexistente sociedad política, y se convirtió en el lastre o peso muerto del Estado social, que lleva años suplantándola, y de los comunidades nacionalistas que la están acabando de asfixiar en los últimos decenios.

La famosa teoría del ocaso o crepúsculo de las ideologías (que en España formuló con brillantez Gonzalo Fernández de la Mora) se quedó en la descripción del fenómeno, pero no ahondó en la causa que lo producía. Que no era otra que la eliminación de la presencia ideológica de la sociedad civil en el Estado de partido único, en el Estado de partidos y en las Comunidades nacionalistas o en las de sus imitadoras regionales.

En el contexto cultural de esta Monarquía de partidos, la definición de lo que es hoy la sociedad civil, casi nada, y lo que debe ser en el futuro, casi todo, solo puede surgir de un pensamiento revolucionario y republicano.

Igualdad en la ignorancia

Por **Antonio García-Trevijano** - La Razón, 14 de febrero de 2002

Las manifestaciones de estudiantes contra el rigor educativo son apoyadas por sus maestros. Como indigentes mendigos mentales en huelga de adelgazamiento cultural, no encuentran justo que la elevación del nivel educativo deje en la cuneta a los menos favorecidos por la evolución natural en la lucha por la existencia. La política debe corregir las injusticias derivadas de las desigualdades individuales surgidas dentro de una misma y sola especie humana, sin la menor culpa de los enclenques, feos o zotes. Si la naturaleza crea diferencias crueles en fuerza, belleza y habilidad, una sociedad de civilización avanzada, como la conseguida con la transición española, tiene el deber de suprimirlas o, al menos, de emborronar sus perfiles sociales para que no sean motivo de discriminación. De no hacerlo así, el sistema caería en el darwinismo social.

En cuanto al aprendizaje de la habilidad intelectual, la revoluciones de la igualdad fracasaron porque no vieron donde estaba la verdadera fuente de la injusticia. Una, la francesa, la creyó encontrar en la desigualdad de derechos y la combatió con la igualdad de oportunidades. No se dio cuenta de que eso era una utopía si no estaba acompañada por la igualdad de condiciones familiares y de resultados académicos. La otra, la soviética, vio el manantial de la injusticia en la desigualdad

económica y lo cegó haciendo a todos igualmente pobres e igualmente técnicos. Lo primero era inaceptable, lo segundo admirable y digno de imitación.

Menos mal que la sabia transición consiguió la igualdad de competencias intelectuales mediante una Constitución que garantiza el derecho de todos a la educación con una programación general de la enseñanza y la participación de los sectores afectados, especialmente padres y estudiantes. Si como principales afectados, se oponen ahora a la revalidación del bachiller (que sólo es una simple corona de laurel según lo aprendido en su excelente programa de educación humanista) tienen de su parte toda la razón constitucional. Y hacen lo que deben oponiéndose a la perversión de un gobierno que, bajo el pretexto de elevar los niveles de enseñanza, pretende nada menos que retrotraernos a la discriminación franquista entre buenos y malos estudiantes. Una discriminación que la democracia no puede ni debe tolerar.

Se podría atribuir al espíritu de la demagogia, que se encarna indefectiblemente en el cuerpo social cuando no hay democracia, la sublevación de enseñantes y enseñados contra una reforma educativa que les obligaría a unos y a otros, a sacrificar una hora diaria de su sagrado ocio a fin de aprender cosas que no son necesarias para saber corromperse, ganar rápidamente dinero, o hacerse famoso. Los únicos méritos que nuestra "democracia avanzada" ha consagrado desde su origen y de verdad valora.

Pero no debemos caer en la tentación de llamar demagogos a los animadores de la protesta por el hecho de que sean coherentes con la orientación política de la transición. Han dado a los estudiantes las apariencias de que tienen lo que les falta, planes serios de estudio y profesores competentes; y exageran la falta de lo que no tienen de sobra, medios y oportunidad de evitar el fracaso escolar. La igualdad no rige en el camino sino en la meta. Si no se garantiza la igualdad de resultados académicos, la enseñanza será discriminatoria y no democrática.

Todos los estudiantes tienen derecho, por su sola condición de serlo, a acceder a los centros de enseñanza superior sin sufrir la vejación de un examen selectivo. Los gobiernos olvidan que por ser estudiantes no dejan de ser personas merecedoras de un trato digno. Y no serán tan dignos como los nacionalistas, por ejemplo, hasta que una reforma o una lectura progresista de la Constitución les permita instruirse bajo un sistema de autogobierno de iguales en ignorancia.

CUADERNO para la LIBERTAD VERDAD LIBERTAD CONSTITUYENTE

Número 23 - Abril 2023

La libertad de uno es fundada por la libertad de todos

www.diarioerc.com

CLC ES UNA INICIATIVA DEL MOVIMIENTO DE CIUDADANOS HACIA LA REPÚBLICA CONSTITUCIONAL. FUNDADO POR D. ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO FORTE

De la inmoralidad política a la corrupción económica

Por **Antonio García-Trevijano** - El Independiente, febrero de 1990

En el debate parlamentario sobre la moralidad política del vicepresidente del Gobierno, la autodefensa de un caso de mendacidad personal se convirtió en apología doctrinal de la inmoralidad política, de la falta de ética en la acción de gobierno. Esta ingenuidad vicepresidencial, su espontánea extrañeza de que el cinismo y la mentira puedan ser motivos de dimisión, ha provocado una reacción de sinceridad, fuera y dentro del Parlamento, que ha puesto fin al inmoral consenso. La transición ha terminado porque el consenso sobre la necesidad política de la falsedad y la mentira, como sistema de gobierno, ha terminado.

La sensibilidad moral de la sociedad española, demasiado tiempo anestesiada por varias circunstancias nacionales e internacionales, está cambiando en la medida que dichas circunstancias comienzan a desaparecer o a modificarse. El escándalo público ante las mentiras del poder es síntoma indefectible de libertad y sanidad moral. Comentando la escasa capacidad de indignación de la opinión ciudadana publiqué un artículo ("El País" 24-4-89) demostrativo de que "la desorganización ética" era consecuencia y fundamento de una transición basada en el consenso. La intervención parlamentaria del vicepresidente ha confirmado este diagnóstico con una lección magistral de anarquía moral y cinismo político. Afortunadamente, esta deconstrucción moral sólo fue compartida por el suarismo y los vasco-catalanes heterodeterminados, es decir, por los autores del pacto constituyente de la transición, por la medula originaria del consenso.

La mayoría de los ciudadanos, educados en una sociedad convencional, tienden a considerar los casos de corrupción como fenómenos personales y aislados que afectan de repente a personajes habitualmente intachables, pero débiles de carácter ante tentaciones irresistibles o pasiones desbordantes. La realidad es diferente. Cuando un reducido número de

dirigentes se acostumbra a pensar y actuar colectivamente, en convivencia casi permanente, la corrupción moral de uno de ellos sólo puede ser personal si choca con la idea de moralidad colectiva de los restantes.

Normalmente sucede lo contrario. En un partido que tira por la borda las ideas sociales que inspiraron su constitución, la ambición colectiva de poder, la táctica colectiva para adquirirlo o conservarlo, convertidas en desnuda obsesión, van poco a poco minando los escrúpulos morales de sus dirigentes para hacer fechorías que fuera del ámbito de poder del grupo no se atreverían siquiera a imaginar. La ética partidista comienza a separarse de la moral natural. Hasta que la prevalencia, sobre cualquier otra valoración, del interés de jefe y del grupito de incondicionales llega a ser tan absoluta que fuerza la dimisión de los elementos que conservan restos de su primitiva moralidad natural.

El grupo dirigente no tiene conciencia de estar moralmente corrompido, sino especialmente inspirado para la percepción de la realidad del poder y del modo realista de ganarlo y conservarlo. Para estos hiperrealistas dirigentes, los críticos son moralistas utópicos que no saben de política. Cuanto mayor es la importancia que dan a las cuestiones disciplinarias, a la ausencia de tendencias organizadas en el seno del partido, a la fidelidad al jefe, mayor es también la distancia que se abre entre la moral interna del partido y la moral externa de la sociedad.

El escándalo público es la chispa final que salta, para descargar la tensión social existente entre dos moralidades objetivas de signo contrario, cuando entran en contacto la opinión absolutoria del partido y la opinión condenatoria de la sociedad sobre la conducta política de un dirigente partidista.

Antes de llegar a esta descarga emocional, el antagonismo moral y el conflicto social han estado largo tiempo larvados y encubiertos por ideologías engañosas y por propagandas de imagen pública. Así se explica el fenómeno social, tan característico de nuestro tiempo, de que las mismas personas que antes veían cualidades intelectuales y de carácter en determinado gobernante, se pregunten extrañadas, una vez

perdida la aureola del cargo o conocida la corrupción, cómo es posible que haya podido ser presidente o vicepresidente del Gobierno, de una nación cargada de historia, alguien tan vulgar, tan inculto, tan insensible. La explicación es simple. Esas personas no han sido seleccionadas con criterios democráticos. Tienen la fortaleza de que las reviste el cargo. Representan el papel artificial de una imagen.

Los personajes políticos de la transición, salvo algunos líderes regionales, traen la razón de sus cargos en designaciones autoritarias o en audaces saltos a la cúpula del partido. La transición misma tiene su causa original en el compromiso contraído por los servidores del régimen dictatorial con unos jóvenes que habían arrebatado a los dirigentes tradicionales del PSOE los puestos de control del partido. Ese compromiso fundacional del régimen político actual estuvo promovido y patrocinado por el Departamento de Estado americano y por la socialdemocracia alemana. Su finalidad fue homologar el sistema político de España con los de Europa occidental, por medio de una reforma liberal de la dictadura que impidiera la participación política del pueblo en el proceso.

A este compromiso bilateral, entre la legalidad franquista y la legitimidad democrática de la oposición, se le llamó consenso por dos motivos disimuladores. Ocultar la naturaleza moralmente corrompida del pacto transaccional del PSOE con la dictadura, y crear la imagen de que los demás dirigentes, salidos del franquismo o de la oposición, no eran, como fueron, puros comparsas en el pacto de poder Suárez-González.

Para llegar a esa oportunidad de privilegio, para estar allí como solos legitimadores de la legalidad reformista del franquismo, para partir con ventaja respecto a los demás grupos democráticos, los jóvenes dirigentes del PSOE tuvieron que cometer demasiadas fechorías, dentro y fuera de su partido. No fue la menor traicionar el compromiso firmado de no aceptar su legalización sin la de los demás partidos, incluido el comunista. Tampoco fue pequeña la de presionar en Bruselas para que no llevara a cabo la suspensión de las negociaciones con España mientras permaneciera en prisión el promotor de la unidad de la oposición, de la que formaba parte el propio PSOE.

Los jóvenes dirigentes del PSOE aprovecharon bien la oportunidad que tuvieron de legitimar al presidente del Gobierno de la monarquía dictatorial. Antes que nada impusieron a Suárez el sistema proporcional de listas cerradas. Sabían que este simple mecanismo les daría el control férreo de su partido. Con este truco legal podrían transformar a un partido de tradición ideológica en una máquina electoral y

prebendaría al servicio del poder personal y del culto a la personalidad de un jefe. Es a partir de ese momento cuando la inmoralidad política del PSOE va a alcanzar una trascendencia histórica.

Colocados en esa posición de ventaja, financiados por la socialdemocracia alemana, piden elecciones antes de que se instauren las libertades, antes incluso de que estuvieran legalizados los partidos de izquierda y los partidos republicanos. Hacen creer a la opinión pública que los diputados de las primeras elecciones legislativas están legitimados para aprobar una Constitución, sin abrir un proceso constituyente, sin convocar elecciones a Cortes constituyentes. Mediante esta usurpación, el poder constituyente del PSOE y del Gobierno Suárez hace de la Constitución del Estado un simple reglamento, a la medida del juego de la clase política, sin separar los poderes del Estado, sin garantizar a los individuos contra las injerencias del poder en las esferas de la sociedad civil y de los derechos humanos.

Por eso ha sido posible la aberración jurídica de Rumasa, el escándalo de los GAL, y que ahora, el Parlamento no pueda impedir ni controlar la corrupción del poder ejecutivo por tráfico de influencias.

La corrupción económica, cuando afecta a un dirigente de partido, es una derivación tardía en la conciencia individual de un largo proceso de degeneración moral en la conciencia política de grupo. El afán personal por el dinero ilícito es sólo síntoma, y no causa, de una previa corrupción política de carácter colectivo.

Es psicológicamente congruente que, sin estar personalmente interesado en incrementar su fortuna, el vicepresidente no sienta repugnancia, por corrupción colectiva, de que otro miembro de su entorno, su familia, o su propio partido se valgan de su influencia para obtener un lucro ilícito.

Libertad como negocio

Por **Antonio García-Trevijano** - La Razón, 31 de enero de 2000

Las libertades sólo pueden ser un negocio lucrativo cuando son apariencias de libertad. Las libertades de la democracia miden su rentabilidad en grados de potencia de la nobleza de alma. La Constitución conserva, más que constituye, un poder oligárquico que usa las libertades como mercancía de los negocios de Estado. A los que sólo pueden acceder los chulos de los gobiernos y de los partidos estatales. Todo conocedor de

la relación histórica entre la oligarquía en las instituciones y la corrupción en las costumbres, podía haber escrito «El Negocio de la Libertad» antes de que empezara el proceso narrado en esta primera Historia Real de la Transición. Pues, al decir de Homero, sólo los tontos se instruyen con el acontecimiento. Pese a la diversidad de asuntos tratados, Jesús Cacho desarrolla, como en la tragedia griega, el destino inexorable de un Rey: la fatalidad de que (sin un proceso constituyente de la democracia y con la codicia y la ambición de poder desatadas) confluyeran en la vida emocional de un Monarca las figuras que más se destacaran en la pasión de corromperse que se despertó a la muerte del Dictador.

No era fácil reducir a basura, en tan poco tiempo, las ideas y los comportamientos tradicionales de la izquierda, la banca, la prensa, la magistratura y la alta cultura. Tal empeño requería la concurrencia de audaces líderes de la degeneración en cada una de las manifestaciones del civismo y la educación. La transición a la «postmodernidad» los produjo en todos los sectores sociales. Y un mismo imán los atrajo al centro de poder fáctico donde se desahogan las pasiones de la frivolidad al calor de la segura irresponsabilidad. Allí los ha sorprendido Jesús Cacho, llegando desde distintos sitios de mérito al lugar de la catástrofe común. Pero hace 22 años, «El Negocio de la Libertad» no podía incluir, como ha hecho ahora, el índice de nombres de la Acomodación a la Monarquía financiera. Salvo el Rey, Adolfo y Felipe, que eran invariantes en la quiniela de 1978, los demás partidarios de la desventura nacional, del crimen de Estado, del negocio de la libertad y del pensamiento rasante, han tenido que ganarse, con las deslealtades y desmanes que aconseja siempre la impunidad, los célebres nombres propios que jalonan, junto a los Magistrados del Príncipe, el sórdido sendero de las repentinas fortunas y delitos políticos de la transición monárquica.

Cacho ridiculiza a los oficientes de la Santa Transición. Sobre todo a sus intelectuales. Contra lo que pueda parecer, la acción dramática principal no es la de Jesús Polanco, sino la del propio Rey Juan Carlos. A partir de la irrefutable investigación del honesto periodista (en la parte vivida por mí su veracidad es absoluta), se seguirán diciendo las mismas bobadas sobre el papel del Rey en el 23F, pero a sabiendas de que son exactamente contrarias a la terrible verdad. Lo cual no debe ser motivo de satisfacción para nadie. Un moderno republicano no debe rechazar el régimen monárquico por sus vicios o escándalos (la publicación del «Negocio de la Libertad» provocaría la caída del Régimen en cualquier otro país

europeo), sino por la única razón de que sus reglas de juego no son democráticas. Los negociantes de la libertad sitúan los signos del progreso en el enriquecimiento del monopolio de su «pirámide del miedo». No les basta con tener un Rey impuesto por el Dictador. Tienen que hacerlo además, en tanto que árbitro entre ricos oligarcas, riquísimo. Me admira mucho el sentido de la realidad con el que el autor ha podido llegar, a partir de unos indicios equívocos, al desvelamiento de la verdad. No menor debe ser nuestra gratitud hacia Ramón AKAL. Quien, como hábil ariete de la libertad de expresión, ha metido una goleada de escándalo al tricéfalo cancerbero del infernal negocio de la libertad del poder.

La sociedad civil

Por **Antonio García-Trevijano** - 11 de julio de 2006

Sabemos que existe. La encontramos por todas partes. Se habla de ella con frecuencia. Incluso como algo bueno y positivo. Y se la invoca, sin conocer quien es ni donde está. Pese a su anonimato, goza de prestigio y suscita unas esperanzas que los mundos político y cultural no son capaces de despertar. Parece algo muy importante, puesto que con su expresión queremos referirnos a la globalidad que no es Estado ni Comunidad.

En tiempos lejanos, la sociedad civil se oponía a la religiosa y a la militar. Los filósofos alemanes la bautizaron con el mismo nombre y apellido que la sociedad burguesa y, enseguida, se opuso a la sociedad proletaria. Los enfrentamientos y conflictos entre ambas sociedades, la económica y la laboral, produjeron en Europa las ideologías políticas del siglo XIX, con las consiguientes guerras civiles, revoluciones y Estados totalitarios del XX.

Es inútil acudir a los grades pensadores del pasado para saber de lo que hablamos cuando nos referimos hoy a la sociedad civil. El último de ellos, Gramsci, nos descubrió que no era la sociedad política, ni el poder estatal, sino la sociedad civil, como escenario del conflicto social, la que creaba las ideologías y legitimaba a la sociedad política, la formada por los partidos y la opinión, en tanto que intermediaria entre la civil y el Estado. Pero desde el final de la guerra mundial, o dicho con más precisión, desde que los partidos políticos europeos se integraron en el Estado, como órganos del poder estatal, tal como habían hecho antes los partidos únicos de los Estados Totalitarios, la sociedad civil se quedó huérfana de